



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 27 de junio de 2005

Exptes. Nros. 8.281/99 y 8.035/01 Cuerpo II

Res. C. D. N° 161/05

VISTO:

La nota del Ing. Walter Alberto Garzón, mediante la cual solicita licencia sin goce de haberes en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva y reducción de la dedicación horaria en el otro cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 15/06/05, aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º: Tener por concedida, licencia extraordinaria sin goce de haberes al Ing. WALTER ALBERTO GARZÓN a partir del 02/05/05 y mientras se desempeñe con dedicación Exclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad (**Designación efectuada a partir del 06/12/99 mediante Res. C.D. N° 283/99**).

ARTÍCULO 2º: Tener por concedida reducción de la dedicación horaria al Ing. WALTER ALBERTO GARZÓN, a partir del 02/05/05 y mientras se desempeñe con Dedicación Exclusiva, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad (**Designación efectuada a partir del 02/07/01 mediante Res. C.D. N° 171/01**).


ARTÍCULO 3º: La reducción otorgada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con su Partida de J.T.P. - Dedicación Semiexclusiva.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber al Ing. Walter A. Garzón, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas